



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-08-2024 a las 13:51 horas.



## Servicio de Agencia de Viajes para alojamientos de la sección Teatros de Cádiz

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 23.000 EUR.

→ Importe 25.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Conforme al apartado 8 del Anexo I del PCAP: 1 AÑO, desde la formalización del contrato.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES612 Cádiz Conforme a las cláusulas 2 y 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Cádiz

→ Clasificación CPV

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La naturaleza jurídica del contrato es ADMINISTRATIVA de SERVICIOS, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la LCSP. La licitación del expediente se llevará a cabo por el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PREVISTO EN EL NÚMERO 6 DEL ARTÍCULO 159 de la LCSP, con un SÓLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO y tramitación ORDINARIA.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=PqfTAGgBzAIUqXM96WStVA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PqfTAGgBzAIUqXM96WStVA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cadiz.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4J7fogYZmMYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n

### Contacto

→ Teléfono +34 956241021

→ (11005) Cádiz España  
→ ES612

→ Correo Electrónico [licitaciones@cadiz.es](mailto:licitaciones@cadiz.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 02/09/2024 a las 09:00

## Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n  
→ (11005) Cádiz España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

## Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n  
→ (11005) Cádiz España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 02/09/2024 a las 09:00

→ Observaciones: Cláusula 23 del PCAP: el plazo para la presentación de la proposición será de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante. La presente licitación tiene el carácter de ELECTRÓNICA, por lo que los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas obligatoriamente de forma telemática a través de los servicios de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### APERTURA SOBRE ÚNICO 2024/022

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 02/09/2024 a las 11:00 horas  
→ Apertura de las ofertas presentadas al procedimiento de licitación, conforme al PCAP. La fecha y hora son estimadas.

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz

## Dirección Postal

→ Plaza de san Juan de Dios, s/n  
→ (11005) Cádiz España

#### Lugar

→ Organo Asistencia PCSP Ayuntamiento Cádiz  
Procedimiento Abierto Abreviado

#### Dirección Postal

→ Plaza San Juan de Dios  
→ (11005) Cádiz España

Tipo de Acto : Privado

## Objeto del Contrato: Servicio de Agencia de Viajes para alojamientos de la sección Teatros de Cádiz

### → Descripción del procedimiento

El objeto consiste en el servicio de agencia de viajes para alojamientos de profesionales y participantes de los diferentes festivales y otras actividades que conforman la programación de la Sección de Teatros de la Delegación Municipal de Cultura. Servicio de Agencia de Viajes para alojamientos de profesionales y participantes de los diferentes festivales y otras actividades que conforman la programación de la Sección de Teatros de Cádiz de la Delegación Municipal de Cultura. Se entiende por profesionales y participantes los siguientes: • Artistas bajo convenio de colaboración con otras entidades, cuyo acuerdo manifieste la cobertura de alojamiento en contraprestación del abono del caché por la parte de origen. • Directores artísticos, programadores y agentes culturales involucrados en coproducciones y colaboraciones relacionadas con un hecho artístico enmarcado en uno de los festivales o actividades • que forman parte del objeto del contrato, sin remuneración económica. • Responsables de comunicación para cobertura de la actividad y su posterior difusión en los diferentes canales de prensa especializada, sin remuneración económica. • Y otras circunstancias que puedan producirse de similares características.

→ Valor estimado del contrato 23.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 63510000 - Servicios de agencias de viajes y servicios similares.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Conforme al apartado 8 del Anexo I del PCAP: 1 AÑO, desde la formalización del contrato.

### → Lugar de ejecución

→ Conforme a las cláusulas 2 y 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

### Dirección Postal

→ Cádiz España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Conforme al apartado 8 del Anexo I del PCAP, NO SERÁ PRORROGABLE.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Apartado 24 del Anexo I del PCAP: El contratista deberá emitir en formato electrónico toda la documentación que requiera la ejecución del contrato para evitar el gasto innecesario de papel y tintas, alguna de ellas altamente contaminantes.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→

- Capacidad de obrar - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE.
- No prohibición para contratar - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE.
- No estar incurso en incompatibilidades - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - El licitador aportará el Anexo II.1 o Anexo II.2 en caso de UTE.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El licitador aportará el Anexo II.1 o II.2 en caso de UTE.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE ÚNICO 2024/022
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE ÚNICO 2024/022
- **Descripción** Conforme al apartado 18 del Anexo I del PCAP, Los documentos para incorporar en el sobre electrónico único se detallan a continuación: ANEXO II.1: Modelo de Declaración Responsable ANEXO II.2: Modelo de Declaración Responsable sólo y exclusivamente en caso de constitución en UTE ANEXO III: Modelo de Oferta Económica y demás criterios de valoración automática. ANEXO V: Modelo de Declaración Responsable referente a los Derechos Humanos ANEXO VI: Modelo de Declaración de información confidencial Al estar sujeto a Protección de datos Personales, aportará además: ANEXO VII.1: Modelo de Declaración Responsable de los licitadores en relación a la protección de datos personales

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio Único: PRECIO
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100
  - **Expresión de evaluación** : Mayor porcentaje de baja
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 100
- Se aceptará factura electrónica
- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- Se permite la subcontratación según lo regulado en el art. 215 de la LCSP.